



AVISO DE REGATA
CAMPEONATO N° 6

Lugar : Bahía de Paracas
 Fecha : 21, 22 y 23 de Septiembre del 2017
 Autoridad organizadora : Club Regatas Lima y Asociación Peruana de Optimist
 Sede Oficial : Yacht Club Peruano sede Paracas

Reglas: Las regatas se regirán por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, edición RRV 2017-2020; por las Reglas Internacionales de la Clase Optimist de la IODA, edición 2011; por las Instrucciones de Regata Generales de la APO, 22va. Edición del 2014, y por el presente Aviso de Regata.

Reglas de Clase: http://www.optiworld.org/uploaded_files/Document_2539_20170425100017_en.pdf

Programa de Campeonato: Están programadas 10 regatas para este campeonato.

Jueves	21-09-16	13:00 Hrs.	Regatas
Viernes	22-09-16	12:00 Hrs.	Regatas
Sábado	23-08-16	12:00 Hrs.	Regatas

Se correrá un máximo de 04 regatas por día. El Campeonato será válido con un total de 04 regatas. A la quinta regata corrida, se procederá al primer descarte. Sólo habrá un descarte en todo el campeonato.

Elegibilidad: Tendrán derecho a puntaje únicamente los timoneles que cumplan los requisitos aprobados por la APO. Los competidores asociados deberán abonar una cuota de inscripción de S/.100. Los timoneles extranjeros y/o nacionales no asociados podrán inscribirse según las disposiciones y cupos establecidos por la APO, debiendo abonar una cuota de inscripción de **US \$ 80.00** en las cuentas bancarias de la Asociación Peruana de Optimist en el Banco BBVA Continental que son:

Cuenta Corriente Nuevos Soles (S/.)
N° 0011-0486-0100045714-81

Cuenta Corriente Dólares Americanos (USD\$)
N° 0011-0486-0100042464-86

Para que los pagos puedan ser reconocidos por la APO, es indispensable que los coordinadores de cada club envíen a Erika Bernal Pacheco, Tesorera de la APO, por correo electrónico tesorero@optimistperu.org la siguiente información:

- La lista de los asociados integrantes de su equipo.
- Copia de las correspondientes boletas de depósito o transferencias bancarias
- Los depósitos deben ser enviados a mas tardar el martes 19 de Setiembre de 2017.



Inscripciones: Se realizarán vía [Internet](#) en la página web de la APO hasta las 24:00 horas del día miércoles 20 de septiembre o hasta las 10:00 Hrs. del día jueves 21 de septiembre ante el Comité de Regata en la Sede Oficial.

No se tomarán en cuenta las inscripciones que se hagan por otra vía.

Habrá una penalización de 10 puntos a los timoneles que se inscriban extemporáneamente. Los timoneles deberán verificar su inscripción en la lancha del Juez Principal antes de la primera regata indicando su nombre y número de vela.

Números de vela: No se permitirán velas con números en una sola cara de la vela o acondicionados con "tape" ni velas **PER** con más de tres números. Los timoneles que infrinjan esta disposición serán descalificados. En cuanto a los timoneles extranjeros, deberán contar con números en ambas caras de la vela y las siglas de su respectivo país.

Recorrido: Se empleará de preferencia el Trapecio Francés (normal). El Juez Principal podrá optar también por el Triángulo Olímpico, el Trapecio Peruano y/o el recorrido Barlovento-Sotavento. Asimismo, podrá decidir modificar la ubicación de la cancha de regatas según las condiciones disponibles.

Área de regata: Se recomienda dar estricto cumplimiento de la Instrucción de Regata General N° 19, los entrenadores tendrán especial cuidado en evitar infringir la Instrucción N° 19.3, la cual se penalizará con 10 puntos a los timoneles a cargo del entrenador infractor.

Reemplazo de equipo: El reemplazo por daño o pérdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (El daño y El reemplazo), deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata. El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial Principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

Medición de Embarcaciones y Equipos: Un barco puede ser inspeccionado en cualquier momento para asegurarse que este cumpliendo con las Reglas de Clase, el Aviso de Regata o las Instrucciones Generales de Regata (22va Edición 2014).

Embarcaciones de Apoyo: Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observarlas regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará. Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR. Los barcos de apoyo llevarán obligatoriamente un radio VHF-FM (banda marina). Todos los tripulantes de los Barcos de Apoyo deberán hacer uso de Chaleco Salvavidas.

Comunicaciones Radiales: Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras este en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

Publicidad: Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación ISAF, pero restringida por la Regla de Clase 2.8. Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

Liberación de Responsabilidad: Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará



responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

Hora límite para partir: 17:00 horas del día jueves 21 y viernes 22 de Setiembre
16:00 horas del día sábado 23 de Setiembre

Audiencias de Protestos: Se realizarán en Paracas, en la sede oficial, a partir de las 6.30pm. Las protestas de los días jueves, viernes y sábado se llevaran a cabo el día sábado, 1 hora luego de que el juez haya llegado a tierra.

El Comité de Protestos esta aun por designar, se definirá antes del inicio del Campeonato.

Ceremonia de Premiación:

Se entregarán premios a los tres primeros puestos de cada categoría de este Campeonato. La ceremonia se llevará a cabo en fecha aún por definir.

AUTORIDADES DE REGATA:

Comité Organizador: Club de Regatas Lima (CRL)

Presidente del Comité Organizador: Sra. María Ines Chocano
Cel.: 987708560 / marineschocano@gmail.com

Comité de Regatas:

Oficiales: Pablo Mere / Juvenal Yupanqui.

SEDE OFICIAL: Yacht Club Peruano / sede Paracas

MÁSTIL OFICIAL: Yacht Club Peruano / sede Paracas

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA): Yacht Club Peruano / sede Paracas

Website: www.optimistperu.org